

La participación de los académicos en la gestión de las universidades públicas argentinas. Hallazgos del estudio internacional APIKS
The participation of the academics in the management of public universities from Argentina. Findings from the international APIKS study

María Catalina Nosiglia¹

Brian Fuksman²

Resumen

Los académicos constituyen un actor fundamental del sistema universitario ya que desarrollan las funciones de enseñanza, investigación, extensión y forman parte del gobierno y la gestión académica de las universidades. El presente artículo se enfoca en la participación de los académicos y sus percepciones sobre el gobierno y la gestión académica de sus instituciones.

El estudio se enmarca en la investigación internacional APIKS (Academic Profession in the Knowledge-Based Society –La Profesión Académica en la Sociedad del Conocimiento-) que se está llevando a cabo en más de 30 países de todos los continentes. El diseño metodológico implicó la aplicación de una encuesta autoadministrada a una muestra representativa de profesores de universidades nacionales de Argentina. Asimismo, se recuperan algunos hallazgos de la encuesta CAP Project (Changing Academic Profession) –un estudio realizado durante la década pasada – con el fin de comparar longitudinalmente los resultados.

Palabras clave: Profesión académica; Gobierno Universitario; APIKS; Argentina

Abstract

The academics constitute a fundamental actor of the university system since they develop the functions of teaching, research, extension and they are part of the government and academic management of universities. This article focuses on the participation of academics and their perceptions about the government and academic

management of their institutions.

The study is part of the international research APIKS (Academic Profession in the Knowledge-Based Society) that is being developed in more than 30 countries on all continents. The methodological design involved the application of a self-administered survey to a representative sample of professors from national universities in Argentina. Likewise, some findings from the CAP Project (Changing Academic Profession) survey - a study carried out during the past decade - are recovered in order to longitudinally compare the results.

Keywords: Academic profession; University Government; APIKS; Argentina

Fecha de Recepción: 03/05/2021 Primera Evaluación: 21/06/2021 Segunda Evaluación: 03/07/2021 Fecha de Aceptación: 06/08/2021

1. Introducción

Los académicos constituyen un actor fundamental del sistema universitario ya que desarrollan las funciones de enseñanza, investigación, extensión y forman parte del gobierno y la gestión académica de las universidades. El presente artículo se enfoca en la participación de los académicos y sus percepciones sobre el gobierno y la gestión académica de sus instituciones.

El artículo se encuentra organizado en cuatro apartados. En el primero, se sistematizan algunas discusiones sobre el gobierno, la gestión universitaria y la profesión académica. En el segundo, se explicita el diseño metodológico del estudio y se presenta sintéticamente las características de la encuesta internacional APIKS. En el tercero, se analizan los resultados de la investigación y, por último, se concluye con una serie de discusiones derivadas de los supuestos de investigación.

2. Algunas conceptualizaciones sobre el gobierno, la gestión de las universidades y la profesión académica

Las concepciones y alcances del gobierno y la gestión de las universidades son el resultado de una compleja interacción de tradiciones históricas y de las cambiantes relaciones entre el Estado y las universidades que, en cada período, dotaron de legitimidad a las estructuras de gobierno y a los distintos estilos de gestión institucional

El abordaje conceptual sobre el gobierno en general puede abordarse desde una triple perspectiva: como conjunto de actores —individuos o grupos que poseen autoridad en un sistema político y lo determinante del poder es quién ocupa el cargo y sus cualidades personales—; como conjunto de funciones —actividades que intervienen en la dirección política de la sociedad y remiten a la escisión entre política y administración (burocracia) como dos ámbitos con funciones precisas y complementarias—, o como conjunto de instituciones —cuyas atribuciones para el ejercicio del poder dependen de un determinado ordenamiento legal y constitucional con independencia de las personas que temporalmente las integran— (Orlandi y Zelazink, 1997; Pegoraro y Zulcovsky, 2006).

Existen múltiples discusiones sobre los alcances del gobierno y la gestión en el ámbito universitario. Fernández Lamarra y Alonso Bra, en un estudio realizado sobre las evaluaciones institucionales de algunas universidades nacionales, definen el término gestión como: el quehacer referido a la dirección y el sentido de la institución universitaria y concebida como una unidad. Esta concepción amplia engloba diversos planos reflexivos donde el gobierno sería una dimensión de la gestión institucional, junto con otras tales como la académica y la administrativa (Fernández Lamarra y Alonso Bra; 2004).

Los autores recuperan la categoría de *gestión institucional* y la definen como el núcleo de la gestión universitaria en la medida que remite a la conducción integral

de la universidad como unidad. La gestión institucional presupone, también, el análisis articulado de la historia y el proyecto institucional, así como el desarrollo de las políticas institucionales en el corto, mediano y largo plazo que son definidas en los distintos ámbitos de gobierno. Siguiendo con la línea de los autores, la gestión institucional sintetiza las prácticas y lógicas institucionales derivadas de dos subtipos de gestión: la administrativa y la académica. Por un lado, la gestión administrativa en las universidades se vincula con el principio burocrático y la racionalidad técnica. Por su parte, la gestión académica refiere al quehacer de las funciones sustantivas de la universidad: la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Por lo expuesto, y recuperando la definición amplia ofrecida por los autores, la gestión académica conjuga las lógicas técnicas, profesionales y políticas.

Uno de los actores fundamentales del gobierno universitario son los académicos ya que sus miembros, además de desarrollar las funciones de enseñanza, investigación y extensión, forman parte del gobierno de las instituciones. De hecho, la Ley 24.521 de Educación Superior (LES) establece que la composición de los órganos colegiados de gobierno debe asegurar que el claustro docente tenga la mayor representación relativa, la cual no podrá ser inferior al 50% de la totalidad de sus miembros. Esta configuración jurídica constituye una expresión de la continuidad histórica del *principio jerárquico* de las universidades argentinas que contrasta con el principio político de la igualdad *de voluntades*. Sobre esta discusión, Naishtat, Toer y Aronson (2005) señalan que el principio jerárquico se fundamenta en el argumento clásico, según el cual *la ciencia no es doxa*. De acuerdo con dicho razonamiento, si la ciencia es cosa de sabios, entonces las mayores responsabilidades de gobierno deben recaer en el claustro docente.

Sin embargo, las oportunidades reales de participación de los académicos en el gobierno no se encuentran generalizadas. Esta situación podría guardar relación con ciertos rasgos o problemas persistentes de la profesión académica argentina. En primer lugar, se destaca que en nuestro país predominan las dedicaciones docentes simples que solamente prevén el desarrollo de la enseñanza³. En segundo lugar, constituye un factor problemático la existencia de numerosos cargos docentes interinos que, además de no suponer la estabilidad en el cargo, obstaculizan la participación política plena en las instituciones de gobierno⁴(Marquina, 2009). Por último, otra cuestión relevante refiere a la elevada estratificación del cuerpo académico. De hecho, muy pocos docentes poseen dedicaciones exclusivas y semiexclusivas y estos cargos son concentrados en mayor medida por profesores *Senior* (titulares, asociados y adjuntos), mientras que entre los auxiliares docentes o *Junior* (jefes de trabajos prácticos y ayudantes de primera) predominan las dedicaciones simples⁵. Además y vinculado con lo anterior, en un estudio previo sobre el gobierno universitario en los estatutos se constató que la mitad de las universidades le otorgan una representación política desigual a los profesores *senior* y *junior* en beneficio de los primeros tanto

en los órganos colegiados a nivel central como a nivel de las facultades (Nosiglia, Mulle y Fuksman, B., 2020).

A pesar de las singularidades de la configuración histórica de la profesión académica en cada país, se pueden identificar ciertas características comunes.

Clark explica que los académicos poseen una *doble pertenencia* de naturaleza disciplinar e institucional. La primera es internacional e independiente de su localización geográfica. La segunda está asociada a la universidad donde el académico se desempeña. No obstante, la pertenencia disciplinar es la predominante ya que resulta poco probable que un académico opte por cambiar de disciplina debido al esfuerzo prolongado de formación que ello demandaría. Por lo tanto, la mayor lealtad del académico suele vincularse con la disciplina (Clark, 1991). La centralidad de la disciplina opera configurando un cuerpo de profesores *fragmentado* ya que en una misma universidad trabajan docentes de distintas disciplinas donde cada campo tiene un sistema de creencias particular sobre cómo debe realizarse las funciones de enseñanza, investigación, extensión y gobierno. Sobre este punto, Rockwell identifica la coexistencia de múltiples culturas disciplinares que se encuentran fuertemente arraigadas y conforman el marco institucional a través del cual los académicos fundamentan la organización de su trabajo (Rockwell, 2009).

En su estudio sobre los campos disciplinares, Becher (1989) identifica que las características epistemológicas y sociológicas de cada campo inciden- en concurrencia con otros factores institucionales y externos- en la configuración del trabajo académico. A partir de la construcción de una taxonomía de cuatro tipos que cruzan las dicotomías *Duro/Blando* y *Puro/Aplicado*, el autor distingue procesos de socialización profesional divergentes que establecen modos legítimos de comunicación, de producción del conocimiento, de requisitos implícitos para iniciarse y consolidarse en la carrera académica, entre otros. Así, por ejemplo, observa que en las ciencias duras/básicas suele existir un requisito implícito de poseer título de doctor como condición para que los académicos noveles se inicien en la carrera académica. En contraste, ese requisito está menos generalizado en otras disciplinas como el derecho. Quizás algunas de estas conclusiones deberían ser revisadas a la luz de las exigencias de mayores niveles académicos requeridos tanto en lo académico como en el campo profesional en la actualidad.

Cabe destacar, que la pertenencia disciplinar constituye una variable central que no solo tiene incidencia en las cualidades del trabajo académico, sino que también cobra relevancia en materia de gobierno universitario. De hecho, los académicos han sido analizados como actores intervinientes en un *campo de poder* donde compiten por acceder y conservar bienes materiales y simbólicos (Bourdieu, 1984). El campo es definido como un espacio social de acción y de influencia en el que confluyen relaciones entre sus ocupantes los cuales detentan determinadas posiciones dentro

del campo. A su vez, cada campo es relativamente independiente de las dinámicas externas de tal modo que presenta dinámicas propias no reductibles a procesos sociales más generales (Bourdieu y Wacqant, 2008). Sobre esta cuestión, en un estudio sobre los profesores en Francia, Bourdieu identificó que los académicos procuran acumular diversos tipos de *capital cultural* que les permiten ocupar posiciones de poder en la universidad. No obstante, corresponde señalar que el autor también advirtió diferencias en el comportamiento de los académicos asociadas con su pertenencia disciplinar. Por un lado, mientras que en los campos de la medicina y el derecho se tendió a privilegiar la acumulación de un *capital de poder universitario*⁶, en las Ciencias Exactas resultó más relevante el *capital de poder científico*⁷ y el *prestigio* para poder legitimarse y ocupar lugares de poder en la organización. En otras palabras, cada campo disciplinar prioriza unos tipos de capital sobre otros al momento de participar en el campo académico y esto permitiría comprender por qué en ciertas disciplinas sería fundamental poseer las titulaciones académicas máximas o publicar en las revistas científicas más prestigiosas, mientras que en otras resulta más importante ocupar lugares de autoridad formal.

De todos modos, aquellos rasgos generales de la profesión académica debieron recontextualizarse en el marco de las nuevas orientaciones y tendencias en materia de gobierno universitario en Argentina durante la década del '90. Estos cambios también estuvieron presentes a nivel global durante los '80, aunque con matices. Neave y Van Vugth conceptualizaron estas transformaciones como la emergencia de un *Estado Evaluador* que incrementó las regulaciones públicas e introdujo demandas de mayor eficiencia interna. Además, en un escenario de crisis económica, se procuró incorporar una lógica de financiamiento condicionado y sujeto a la evaluación y la rendición de cuentas (Neave y Van Vugth, 1994).

Estos cambios en las relaciones entre los estados y las universidades introdujeron, entre otras cuestiones, nuevas tecnologías de gobierno en el ámbito público y nuevos estilos de gestión institucional. Este proceso ha sido conceptualizado por algunos autores como un fenómeno de *privatización endógena* del sector estatal y, especialmente del sistema educativo, en la medida en que se importaron ideas, técnicas y prácticas de gestión provenientes del sector privado (Ball y Youdell, 2009). Estas nuevas tecnologías de gobierno se aglutinaron dentro del ideario del *New Public Management* (NPM) cuyo objeto es la mejora de la eficiencia, la eficacia y el rendimiento general de los servicios públicos y las burocracias modernas. Corresponde aclarar que el NPM no implica una retirada del Estado del ámbito de los servicios públicos, sino que supone más bien un replanteamiento de las funciones gubernamentales en la gestión de dichos servicios (Verger y Curran, 2014). En otros términos, se espera que los estados fortalezcan su rol de regulación, evaluación y de distribuidor de incentivos entre proveedores autónomos.

En el sector educativo, el discurso del NPM apeló a la necesidad de brindar

mayores grados de autonomía a las instituciones educativas argumentando que éstas conocen los problemas locales y las posibles intervenciones destinadas a mejorar la calidad educativa. No obstante, la retórica de la autonomía quedará asociada a un posterior mecanismo de rendición de cuentas. Otro de los ejes del NPM refiere al fortalecimiento de los órganos de gobierno unipersonales, tensionando la tradición histórica argentina. En la construcción de estos nuevos sentidos, resultó fundamental la participación de los organismos internacionales, quienes formularon un diagnóstico de crisis de gobernabilidad, tanto a nivel sistémico como al interior de las instituciones (Nosiglia y Diodati, 2009; Banco Mundial; 2000).

Asimismo, este ideario tendrá una particular incidencia en la reconfiguración del trabajo académico generando nuevas tareas y tornándolo más competitivo y sujeto a mayores incentivos y condicionamientos externos. Estos cambios fueron conceptualizados por algunos autores como la emergencia de un *capitalismo académico* (Slaughter y Leslie; 1997). Además, estas nuevas tendencias tendrán una singular incidencia en las preferencias de los académicos. Al respecto, Fernández Lamarra, Marquina y Rebello (2009) destacan que las políticas universitarias implementadas en Argentina durante la década del '90 generaron nuevos incentivos y tareas para los académicos como el diseño de proyectos, el llenado de planillas administrativas y de informes de resultados, que les insumieron más tiempo de trabajo que otrora lo podían dedicar a la participación en los ámbitos de gobierno institucional. Asimismo, los autores identifican que los programas universitarios desarrollados por el gobierno nacional privilegiaron la pertenencia disciplinar antes que la institucional ya que las sucesivas convocatorias a fondos competitivos no necesariamente se correspondieron con la misión y las prioridades de cada universidad.

Complementariamente, desde un conjunto de estudios sobre la sociología de las profesionales y los mercados ocupacionales, Christine Musselin analiza las transformaciones en las condiciones de trabajo de los académicos en Francia, Alemania y Estados Unidos a partir de la década del '80. La autora reconoce la heterogeneidad de la profesión académica, cuestión que se expresa en múltiples dimensiones. Dos de las dimensiones estudiadas corresponden al status ocupacional y el tipo de contratación. Al respecto, la autora advierte que en los tres países se registran importantes brechas entre aquellos académicos que tienen un empleo estable y aquellos que se hallan en una situación de inestabilidad laboral con cargos temporarios. Además, las anteriores diferencias se expresan también en desiguales mecanismos de reclutamiento ya que, generalmente, la selección de los primeros se realiza a través de mecanismos formales como la evaluación de los antecedentes académicos y científicos en base a indicadores de desempeño, aunque también cobran relevancia las redes de relaciones profesionales y el capital social de los candidatos. Por el contrario, el reclutamiento del segundo grupo tiende a privilegiar

el desarrollo de mecanismos informales donde los criterios de selección son poco claros. En base a los fenómenos identificados, Musselin distingue analíticamente entre la configuración de “mercados primarios” (cargos estables y/o permanentes) y “mercados secundarios” (cargos interinos y/o temporarios) e identifica como tendencia el crecimiento de este segundo grupo. Esto último resulta problemático ya que la falta de estabilidad laboral y la fragmentación de la profesión académica dificulta la consolidación de una carrera profesional y obtura la posibilidad de constituir una identidad profesional relativamente compartida por sus miembros (Musselin, 2005; Musselin, 2008).

Por último, estudios recientes advierten sobre la emergencia de nuevos actores universitarios que realizan tareas profesionales de gestión universitaria, pero que no necesariamente provienen o son miembros de la profesión académica. Este grupo de actores, que recibieron distintas denominaciones, tales como *profesionales de la Educación Superior* (Schneijderberg y Merkator, 2013) o *para-académicos* (Macfarlane, 2011) desarrolla nuevas funciones de gobierno cuyo origen es relativamente reciente ya que se asocian con las sucesivas reformas de la educación superior, como las tareas de acreditación universitaria; la internacionalización de la educación superior; o la gestión de la educación a distancia, entre otras. En relación con dicha tendencia, Marquina realizó un estudio preliminar del caso argentino e identificó que estos nuevos roles podrían estar generando una reconfiguración de las identidades y de la distribución del poder en las instituciones (Marquina, 2020).

3. Diseño metodológico

En este trabajo se presentan algunos resultados del estudio internacional APIKS (Academic Profession In The Knowledge-Based Society) relativos a la participación de los académicos y sus percepciones sobre el gobierno y la gestión académica de sus instituciones.

El estudio APIKS se inició en noviembre del año 2017 y se inscribe en una serie de investigaciones internacionales iniciada en la década de 1990, de carácter cuantitativo y comparado, que indaga sobre la profesión académica universitaria y sus transformaciones. APIKS constituye la tercera etapa de dicha investigación que se está aplicando actualmente en alrededor de 30 países de todos los continentes, de los cuales tres corresponden a América Latina: Argentina, Chile y México.

El diseño metodológico implicó la aplicación de una encuesta autoadministrada diseñada internacionalmente por los miembros del proyecto APIKS, a una muestra representativa de profesores de universidades nacionales de Argentina donde respondieron sobre diversos aspectos de su profesión. La encuesta se administró entre los meses de marzo y mayo del 2019. La muestra argentina está integrada

por un total de 954 casos válidos, que han sido ponderados estadísticamente para balancear los resultados de acuerdo a la configuración real de la profesión académica universitaria nacional, según cargo, dedicación y género. Asimismo, se aclara que, con el fin de resumir la información, cuando se analicen las diferencias en función de las variables disciplinares solamente se trabajará con cuatro grupos disciplinares que registraron una elevada cantidad de respuestas: Ciencias de la Vida; Humanidades y Artes; Ingenierías y Ciencias Sociales.

De forma complementaria, se recuperan algunos hallazgos de la encuesta CAP Project (Changing Academic Profession) con el fin de comparar longitudinalmente los resultados. La encuesta CAP se realizó entre 2007 y 2009 a una muestra representativa de profesores universitarios de 21 países incluyendo a la Argentina.

Asimismo, se formularon los siguientes supuestos de investigación que constituyeron el punto de partida para el análisis de los resultados.

1. Considerando las condiciones de trabajo desfavorables que afectan especialmente a los académicos junior y, también, las estructuras de gobierno de las universidades que tienden a otorgarle mayor representación política a los profesores (senior), se espera hallar desiguales niveles de participación en el gobierno y la gestión académica según la **categoría docente**.

2. Considerando la relevancia de las culturas disciplinares que aportan heterogeneidad interna a la profesión académica, se espera hallar diferencias en el grado de participación de los académicos y sus percepciones sobre el gobierno y la gestión académica según su **pertenencia disciplinar**.

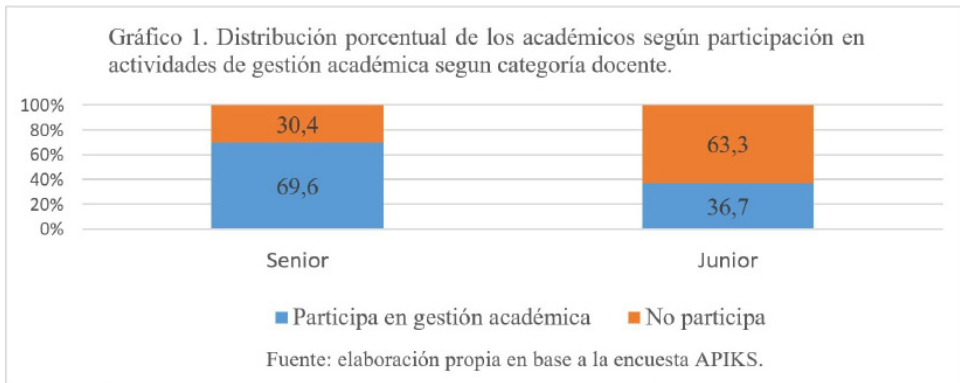
3. Considerando la persistencia en el tiempo de ciertas tendencias de gobierno y de gestión institucional, así como de algunos problemas como la predominancia de dedicaciones simples o la elevada proporción de cargos interinos, se espera hallar importantes **continuidades entre los resultados de la encuesta CAP y la APIKS**.

4. Resultados

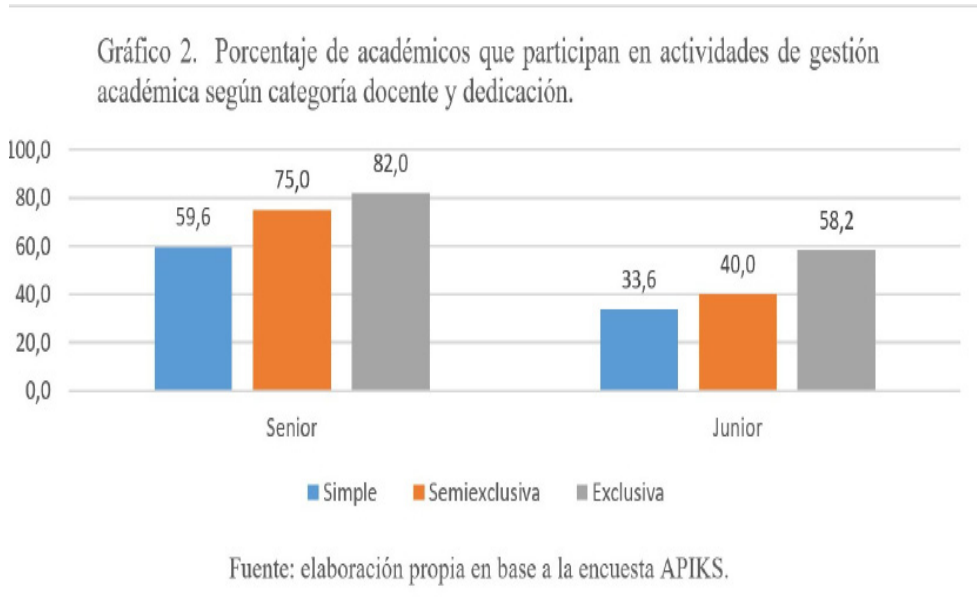
4.1. ¿Qué proporción de los académicos participa en tareas de gestión académica?

Una primera aproximación para analizar la participación de los académicos en el gobierno y gestión de las instituciones radica en dimensionar cuantitativamente qué proporción de sus miembros desarrollan tareas de *gestión académica* (trabajo en comités u órganos colegiados, tareas administrativas, participación en asociaciones académicas, evaluaciones, tareas de dirección en la institución, etc.). Se observan importantes diferencias según la categoría docente ya que mientras el 69,6% de los académicos *senior* participan en alguna actividad de gestión académica, ese valor

cae hasta el 36,7% entre los *junior* (ver gráfico 1).



Este fenómeno podría guardar relación con las problemáticas señaladas al inicio del artículo: los académicos *junior* concentran la mayor proporción de cargos de dedicación simple y los cargos interinos que obstaculizan la participación plena en el gobierno de sus instituciones. De hecho, se observa una correlación entre la dedicación y las posibilidades efectivas de participar en actividades de gestión académica (gráfico 2)



Cuando se comparan los resultados con la encuesta CAP del 2007-2009 se observa que la participación de los académicos en tareas de gestión académica se ha reducido significativamente y en ambas categorías docentes (desde el 79% hasta el 69,6% para

los *senior*; y desde el 52,4% hasta el 36,7% para los *Junior*) (Marquina, 2013). Uno de los factores – junto con otros- que podrían estar obturando la participación de los académicos podría ser el crecimiento sostenido de los cargos de dedicación simple. De hecho, entre el 2009 y el 2018 el porcentaje de cargos simples se incrementó desde el 56% hasta el 67%⁸. También dicha tendencia histórica podría ser un indicador de un cambio de preferencias de los académicos que debiera indagarse en futuros estudios cualitativos.

Ahora bien, retomando las discusiones teóricas sobre la pertenencia disciplinar y su relación con el gobierno y la gestión universitaria, resulta relevante analizar también dicha variable. Para ello, se seleccionaron cuatro campos disciplinares que en la encuesta APIKS registraron una elevada cantidad de respuestas. A continuación, se incorporan dos cuadros que permiten caracterizar sintéticamente cada campo. Por un lado, se observa que en los cuatro grupos predominan las dedicaciones simples, aunque entre las *Ciencias de la Vida* el porcentaje de dedicaciones exclusivas es un poco más alto (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Distribución de los académicos según disciplinas seleccionadas y por dedicación.

Disciplina	Simple	Semiexclusiva	Exclusiva
Ciencias de la Vida (medicina, biología, bioquímica, veterinaria)	49,5%	26%	24,5%
Ciencias Sociales y del Comportamiento	69,6%	18,4%	12%
Humanidades y Artes	63,4%	22,1%	14,5%
Ingeniería, Producción, Construcción y Arquitectura	66,8%	18,6%	14,6%

Fuente: Elaboración propia en base la encuesta Apiks

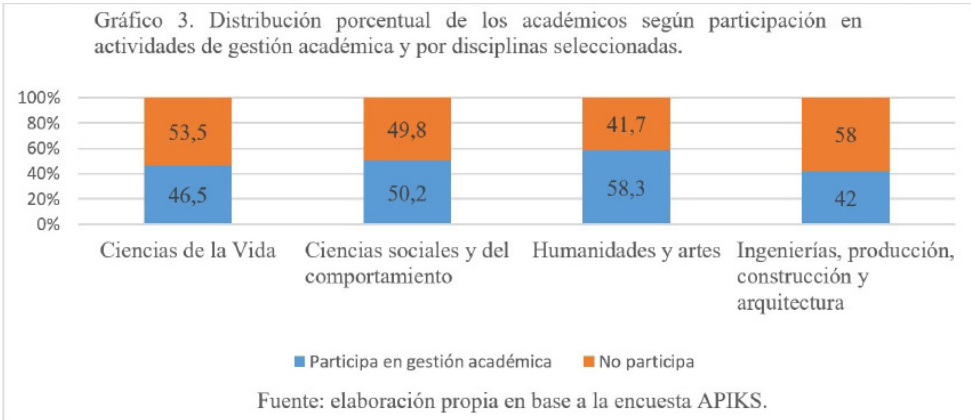
En segundo lugar, se identifica también que en los cuatro campos son mayoritarios los cargos *junior*, aunque nuevamente el campo de *Ciencias de la Vida* se destaca por registrar una mayor participación relativa (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Distribución de los académicos según disciplinas seleccionadas y por categoría docente

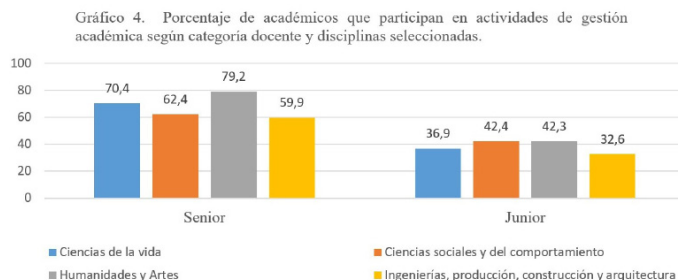
Disciplina	Junior	Senior
Ciencias de la Vida (medicina, biología, bioquímica, veterinaria)	70.8%	29.2%
Ciencias sociales y del comportamiento	62.9%	37.1%
Humanidades y Artes	57.8%	42.2%
Ingenierías, producción, construcción y arquitectura	66%	34%

Fuente: Elaboración propia en base la encuesta Apiks

Tras esta primera caracterización, se puede proseguir con el análisis enfocado en las actividades de gestión académica. Sobre esta cuestión, se advierten algunas variaciones importantes ya que los académicos de *Humanidades y Artes* respondieron en mayor proporción que participan en actividades de gestión académica, mientras que los de las *Ingenierías* se ubicaron en el polo extremo (ver gráfico 3).



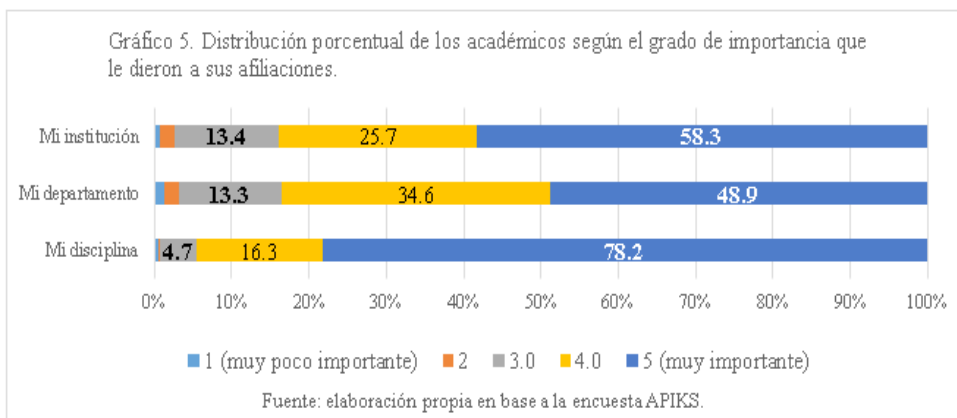
No obstante, cuando al análisis anterior se le incorpora la variable categoría docente, se advierte que las mayores variaciones internas se registran entre los *senior*. En contraste, las diferencias vinculadas a la pertenencia disciplinar son relativamente menores entre los *junior* (ver gráfico 4). Además de los argumentos referenciados previamente para procurar comprender las diferencias entre las categorías docentes, corresponde señalar que, a partir de un estudio previo sobre los estatutos vigentes de las universidades públicas, se constató que la mitad de las instituciones otorgan una mayor representación relativa a los *senior* en los consejos superiores y en el gobierno de las facultades (Nosiglia, Mulle y Fuksman, 2020). Por lo tanto, este podría ser otro factor que estaría obturando una participación equivalente.



4.2. ¿Cuáles son las principales afiliaciones de los académicos?

En un estudio sobre el gobierno y la gestión académica, resulta relevante indagar en qué medida los académicos consideran importante su pertenencia institucional ya que aquello podría ser leído como un indicador del grado de interés para involucrarse en la gestión y en los asuntos institucionales.

Se observa que la principal afiliación de los académicos es su campo disciplinar, seguido de su institución y, por último, su departamento. No se observan diferencias importantes según la categoría docente y tampoco entre los distintos campos disciplinares seleccionados (ver gráfico 5).



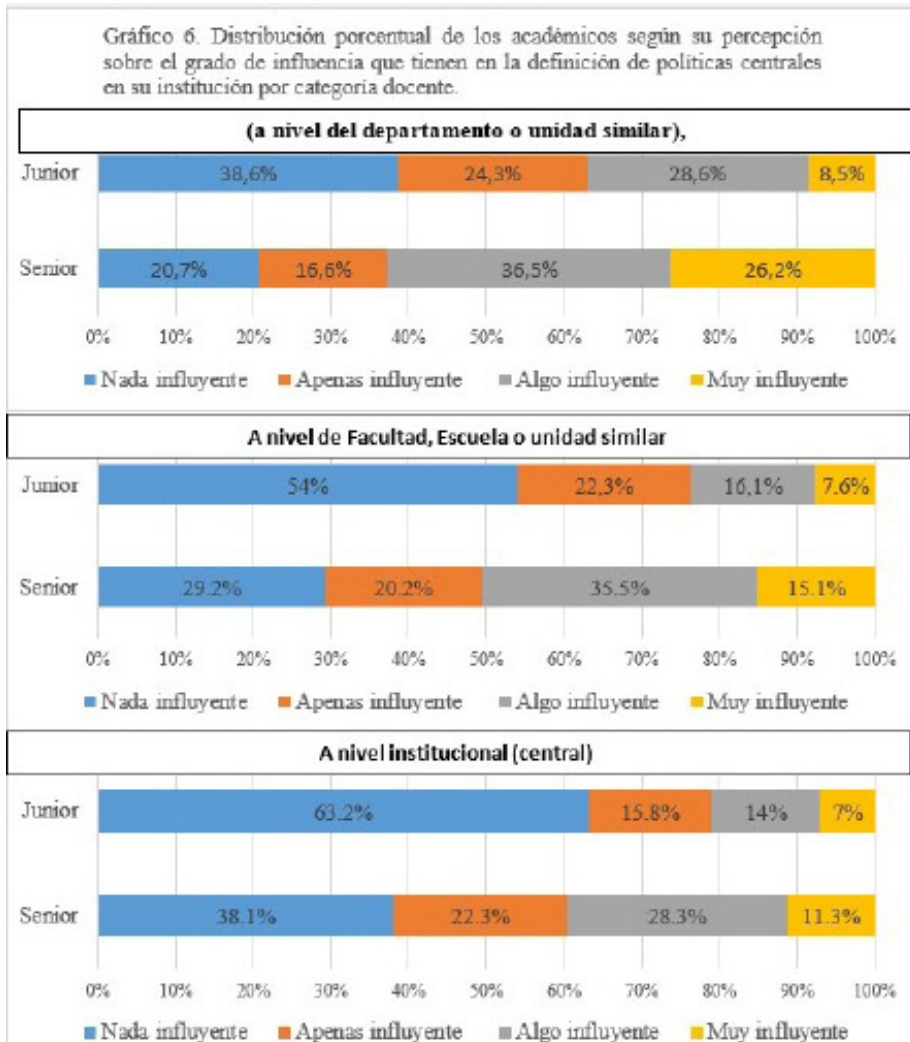
Fernández Lamarra, Marquina y Rebello (2009) analizaron oportunamente esta cuestión a partir de los resultados de CAP e identificaron que el 70,7% de los académicos había respondido que su campo disciplinar era “muy importante”, mientras que esa cifra descendía hasta el 56% para su “institución” y el 51,4% para su “departamento”. Es decir, con algunas variaciones, se mantiene la tendencia hallada hace diez años.

4.3. ¿Cuál es el grado de influencia de los académicos en el gobierno universitario?

A continuación, se analizará la autopercepción de los académicos sobre el grado de influencia que tienen en la definición de políticas centrales en su institución. Para ello, se distingue entre tres niveles de gobierno: nivel departamental; facultad y central.

Como tendencia general se identifica que en todos los casos los académicos *senior* se autoperceben con mayor influencia en comparación con los *junior*. Ahora bien, en ambos grupos el porcentaje académicos que responden ser “nada influyentes” o “apenas influyentes” crece en la medida en que se escala en los sucesivos niveles de gobierno (departamental, facultad y central). En contraste, solo un pequeño núcleo

de académicos, que rondan el 10%, respondieron ser “muy influyentes” en los tres niveles de gobierno (ver gráfico 6). Por lo tanto, frente a la escasa influencia de los académicos en los niveles centrales del gobierno universitario, surge el interrogante sobre quiénes o que nuevos actores son los que actualmente son influyentes en la definición de las políticas.



Cuando se incorpora la variable disciplinar al análisis del grado de influencia, se

advierte que, en todas las disciplinas seleccionadas, los junior respondieron mayoritariamente ser “nada” o “apenas influyentes” a nivel de su departamento y, en general, se observan pocas variaciones significativas entre los distintos campos disciplinares. Las únicas excepciones fueron las siguientes:

- Los junior de Ciencias Sociales manifestaron, en mayor proporción, poseer escasa influencia a nivel departamental (las respuestas “nada” o “apenas” influyentes registran un 10% más por encima del promedio).
- Los junior de las Ingenierías manifestaron, en mayor proporción, poseer escasa influencia a nivel facultad (las respuestas “nada” o “apenas” influyentes registran un 7% más por encima del promedio).
- Los junior de las Ingenierías manifestaron, en mayor proporción, poseer escasa influencia a nivel central (las respuestas “nada” o “apenas” influyentes registran un 6% más por encima del promedio)
- Los senior de Ciencias de la Vida y de Humanidades y Artes manifestaron, en mayor proporción, poseer elevada influencia a nivel central (las respuestas “algo” o “muy” influyentes suman para el primer grupo el 46% y para el segundo, 44,9%. En contraste, en los campos disciplinares esos valores se ubican en el 36,2% para las Ingenierías y en el 30,9% para las Ciencias Sociales).

De este modo, se identifica como tendencia general que las mayores variaciones en la autopercepción de los académicos se vinculan con las categorías docentes y que el grado de influencia tiende a caer en la medida en que se escala en los sucesivos niveles de gobierno. Por su parte, la pertenencia disciplinar pareciera tener escasa influencia en la generalidad del cuerpo académico, excepto en un reducido núcleo de profesores senior que manifiestan tener elevados niveles de influencia en los tres niveles de gobierno. Al respecto, resulta relevante indagar posibles relaciones de este fenómeno con los estudios de Bourdieu y los distintos tipos de capital político (Bourdieu, 1984).

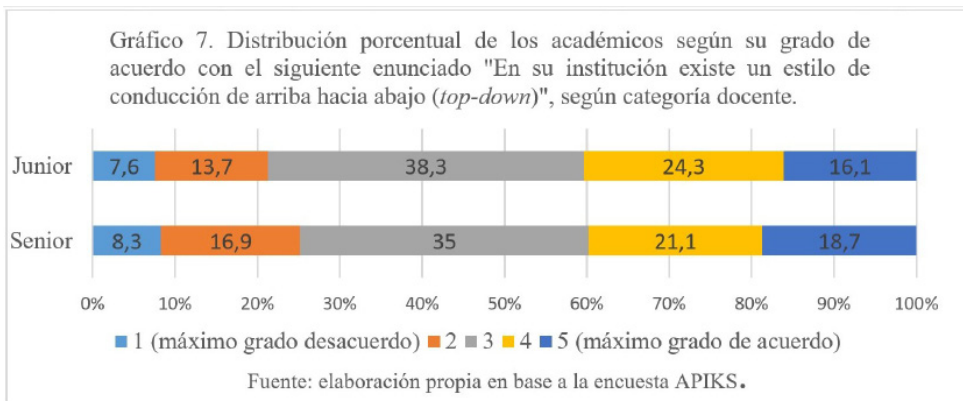
Por último, para analizar la evolución histórica de este fenómeno se recurre nuevamente al estudio de Fernández Lamarra, Marquina y Rebello (2009). Los autores identificaron que durante el 2009 los académicos también se autopercebían poco influyentes en los tres niveles de gobierno. Al igual que ahora, los niveles de influencia eran un poco más altos a nivel departamental⁹. También los académicos con dedicación exclusiva o semiexclusiva manifestaban un mayor grado de influencia en comparación con los de dedicación simple, pero esta diferencia se expresa solamente a nivel departamental y de la unidad académica.

4.4. ¿Cuáles son los estilos de gestión percibidos por los académicos en sus respectivas instituciones?

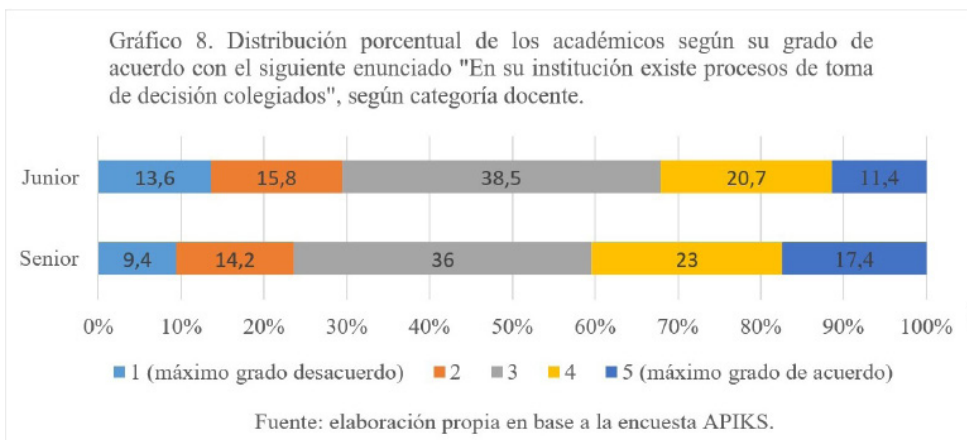
En este segmento se analizan las percepciones de los académicos sobre las lógicas

y estilos de gestión institucional, distinguiendo según exista un estilo de conducción de arriba hacia abajo (*top-down*) o procesos de toma de decisiones colegiadas. También se examinará si los académicos perciben que en sus instituciones existe un liderazgo competente. Indagar sobre estas cuestiones resulta relevante ya que la literatura internacional señala como tendencia global el fortalecimiento de los órganos unipersonales y el debilitamiento de los órganos colegiados. Para explorar estos fenómenos, en la encuesta APIKS se les pidió a los académicos que utilicen una escala likert para expresar su grado de acuerdo con una serie de enunciados.

En primer lugar, se identifica que los académicos dieron respuestas dispares cuando se les preguntó si en su institución existe un estilo de conducción *top-down* (ver gráfico 7). No se observan diferencias significativas entre las categorías docentes y tampoco cuando se incorpora la variable disciplinar.

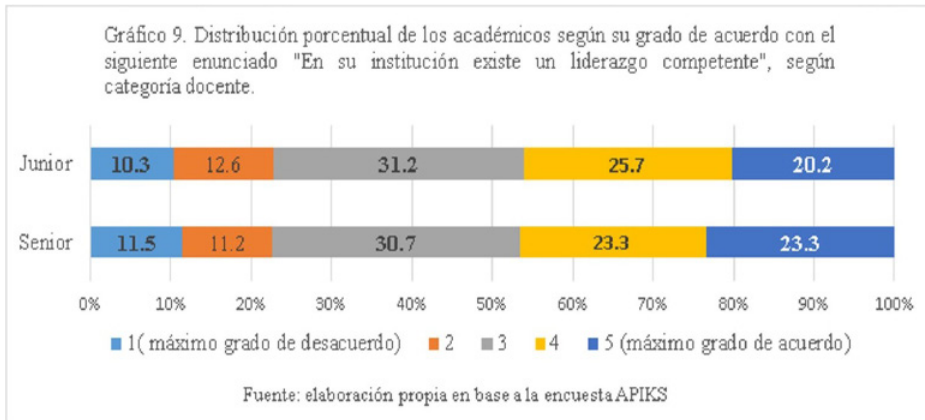


En segundo lugar, se identifica un fenómeno equivalente cuando se les preguntó si en su institución existen procesos de toma de decisiones colegiadas (ver gráfico 8). Nuevamente, no se observan diferencias significativas según categoría docente ni la pertenencia disciplinar. La única excepción fueron los académicos de Humanidades y Artes que respondieron, en mayor proporción, que en sus instituciones existen procesos de toma de decisiones colegiadas (la sumatoria de las respuestas "4" y "5" se ubican un 11% por encima del promedio).

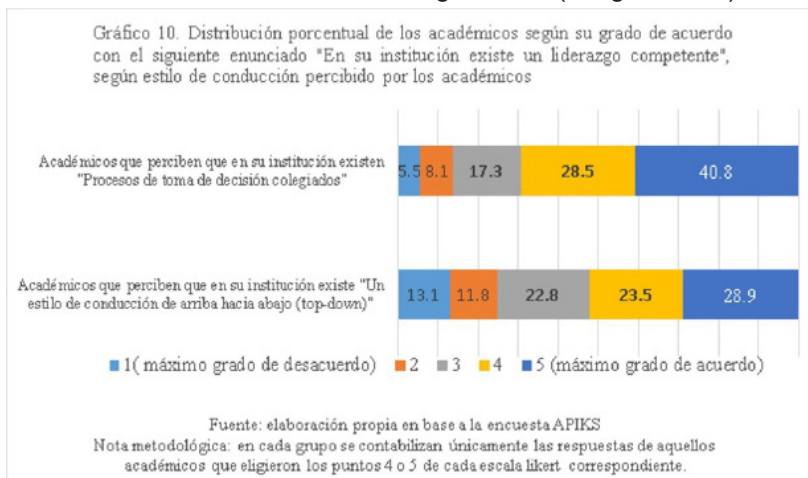


En cuanto a los resultados de la encuesta CAP, oportunamente se les consultó a los académicos si en sus universidades existía “un estilo de gestión verticalista”. En aquel entonces, Fernández Lamarra, Marquina y Rebello (2009) identificaron que el 31,8% se ubicó en el punto intermedio o neutral, mientras que el 23,2% manifestó los mayores niveles de acuerdo con el enunciado. Por lo tanto, considerando que los resultados recientes de APIKS (el 40,2% de los académicos percibe que en sus instituciones existe “un estilo de conducción de arriba hacia abajo (top-down)”) se advierte que un crecimiento de dicha tendencia durante el período evaluado.

También resulta interesante indagar si- independientemente del estilo de conducción (de “arriba hacia abajo” o “colegiado”) - los académicos perciben que en su institución existe “un liderazgo competente”. Al respecto, se observa que alrededor del 45% respondió afirmativamente (ver gráfico 9). No se registran diferencias significativas según la categoría docente y tampoco en función de las disciplinas seleccionadas.

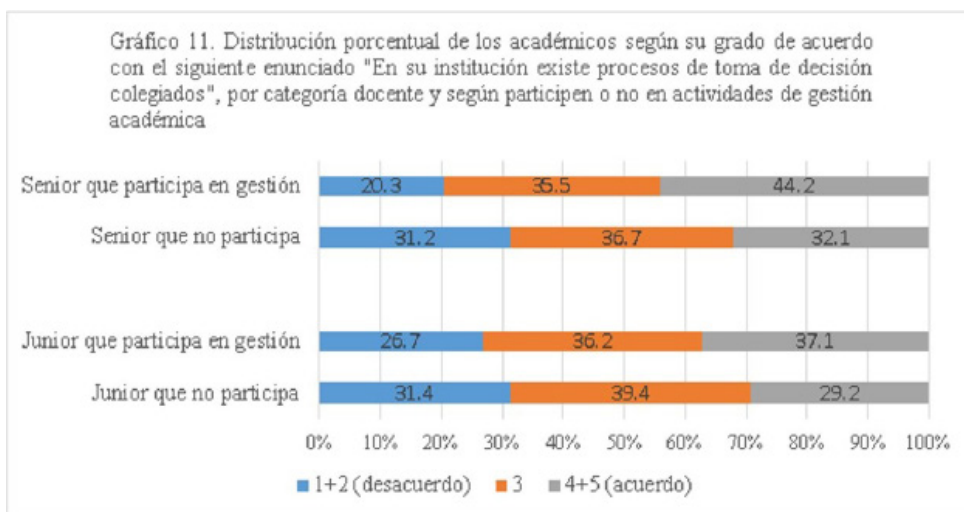


Por último, se procuró cruzar las variables precedentes con el fin de indagar las posibles relaciones entre los estilos de conducción percibidos por los académicos y sus evaluaciones sobre el liderazgo de sus instituciones. Sobre esta cuestión, se destaca que el grupo de académicos que perciben que en su institución existen “procesos de toma de decisiones colegiadas” son los que, en mayor proporción, valoraron positivamente el liderazgo en su institución. Sin embargo, el estilo de conducción “top-down” recibió también una valoración positiva (el 52,4% de ese grupo). No se registraron diferencias importantes según categoría y pertenencia disciplinar. Por lo tanto, los resultados permitirían sostener que ambos estilos de conducción se encuentran relativamente legitimados (ver gráfico 10).



De forma complementaria, se realizó un recorte en el total de casos, diferenciando

entre aquellos académicos que participan en actividades de gestión académica y los que no. Esta diferenciación se realizó bajo el supuesto de que ambos grupos pueden tener perspectivas diferentes sobre las lógicas de gobierno y gestión ya que solo los primeros participan activamente en la toma de decisiones. A los fines de reunir la información, se incluye un solo gráfico que indaga sobre el grado de colegialidad en la toma de decisiones. Se observa que tanto los académicos senior como los junior que participan en gestión manifestaron, en mayor proporción, su acuerdo con el enunciado (ver gráfico 11)



Sin embargo, independientemente de esta variable, las respuestas de ambos grupos son muy dispares. Por eso, y a modo de hipótesis, esta disparidad podría guardar relación con la cultura institucional de cada universidad, antes que con otras variables como la categoría docente o la pertinencia disciplinar. Es decir, cada universidad tendría su respectiva identidad y cultura institucional que presupone un singular estilo de gestión institucional.

5. Discusión.

A partir de los resultados del estudio APIKS y retomando los supuestos de investigación iniciales:

1. Se identificaron desiguales niveles de participación en el gobierno y la gestión académica según la categoría docente. Los junior tienen una menor participación relativa y se autoperceben como menos influyentes en todos los niveles de gobierno. Esta situación desfavorable para los junior podría guardar relación con los problemas

referenciados en el presente artículo: el crecimiento de un “mercado secundario” donde los académicos junior concentran los cargos de dedicación simples y los cargos interinos o temporarios (Musselin, 2008), pero también puede vincularse con las estructuras de gobierno adoptadas por la mitad de las universidades donde se les otorga una mayor representación política a los senior (Nosiglia, Mulle y Fuksman, 2020).

2. No se observaron diferencias significativas en los niveles de participación de los académicos y sus percepciones sobre el gobierno y la gestión según la pertenencia disciplinar. Retomando los aportes de Bourdieu (1984), pareciera que sólo dentro de un núcleo muy reducido de académicos (que ronda el 10%), caracterizados por tener mucha influencia en los tres niveles de gobierno -departamental, facultad y central-, se manifestaron este tipo de diferencias.

3. Cuando se comparan los resultados de la encuesta CAP y la APIKS, se observan importantes continuidades:

a. Durante el período 2009-2019 el porcentaje de académicos que participan en tareas de gestión académica se ha reducido significativamente. Por su parte, durante el período evaluado la percepción de los académicos sobre su grado de influencia se ha mantenido estanca. Por lo tanto, los resultados indican que, pese al principio jerárquico que históricamente acompañó el desarrollo de las universidades argentinas (Naishtat, Toer y Aronson; 2005); el rol de los académicos en el gobierno y la gestión de las instituciones se estaría debilitando. Por ello, retomando las discusiones recientes sobre la emergencia de nuevos actores universitarios que realizan tareas profesionales de gestión académica, pero que no necesariamente provienen o son miembros de la profesión académica, resulta fundamental continuar indagando sobre estas nuevas dinámicas institucionales (Schneijderberg y Merkator, 2013; Macfarlane, 2011; Marquina; 2020).

b. Durante el período evaluado se mantuvo la tendencia hallada hace diez años respecto a cuál era la afiliación principal de los académicos: la pertenencia disciplinar. Retomando las discusiones de Fernández Lamarra, Marquina y Rebello (2009), este fenómeno podría guardar relación con cierta vigencia en el contenido de las políticas universitarias para la profesión académica que privilegiaron la lógica disciplinar, antes que la institucional.

c. En relación con los estilos de gestión institucional, se identificó que durante el período evaluado los académicos percibieron un fortalecimiento de una conducción verticalista o de tipo top-down. Además, los resultados de APIKS muestran que el 52,4% de los académicos que identificaron dicho estilo de conducción en sus respectivas instituciones, la evaluaron positivamente y sostuvieron que existe un “liderazgo competente”. Por lo tanto, los resultados parecen señalar que el ideario sobre la gobernanza universitaria promovida desde la década del '90, logró impulsar

y legitimar estilos de conducción alternativos que se diferencian de las tradiciones históricas (Verger y Curran, 2014). Sin embargo, dicha transformación no es absoluta ya que actualmente coexiste con los estilos de conducción colegiados. Sobre esto último, no se registraron diferencias en las percepciones de los académicos según la categoría docente ni por la pertenencia disciplinar. Por el contrario, resulta razonable hipotetizar que las variaciones se deben, en mayor medida, a la cultura del establecimiento (Clark; 1991). Por lo tanto, resulta necesario comparar en futuros estudios las respuestas de los académicos según su pertenencia institucional

Por último, se considera que los hallazgos de este estudio debieran complementarse con el desarrollo de futuros estudios cualitativos con el fin de profundizar en el análisis de los fenómenos y problemas identificados.

Notas

(1) Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación (UBA). Doctoranda en Educación (UNTREF). Profesora de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz. Dicta cursos de posgrado sobre políticas de educación superior en numerosas universidades del país y del extranjero. Actualmente es Secretaria de Asuntos Académicos del Rectorado de la UBA. Es directora de Proyectos UBACYT en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (FFyL-UBA). catinosiglia@gmail.com

(2) Magister en Políticas y Administración de la Educación (UNTREF). Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación (UBA). Doctorando en Educación (UBA). Docente de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz. Investigador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (FFyL-UBA). bri.fuksman@gmail.com

(3) En 2018, el 67% de los cargos docentes en el sector estatal eran de dedicación simple lo cual equivale a una carga horaria laboral de 10 horas semanales, según datos provenientes del anuario estadístico de la SPU-ME.

(4) La LES establece en su art. 55: “Los representantes de los docentes, que deberán haber accedido a sus cargos por concurso, serán elegidos por docentes que reúnan igual calidad (...)”.

(5) En 2018, El 63% de los miembros de la profesión académica corresponden a la categoría de Juniors y estos concentran el 68% de los cargos de dedicación simple. En contraste los académicos Senior concentran el 67% de los cargos de dedicación exclusiva. Según datos provenientes del anuario estadístico de la SPU-ME.

(6) El capital de poder universitario se relaciona con el lugar formal de autoridad que ocupa un determinado sujeto en la jerarquía organizacional donde por ejemplo ser director de un departamento o decano de una facultad le otorga un poder formal al académico que ocupe ese rol.

(7) El capital de poder científico se vincula con la afiliación institucional de un académico a determinadas asociaciones científicas nacionales o extranjeras. En ese sentido, un académico que esté afiliado a una asociación prestigiosa, tendrá mayor legitimidad para ocupar posiciones de poder y delimitar las líneas de trabajo de sus colegas que no son miembros de esa institución.

(8) Según datos de los anuarios estadísticos del 2009 y 2016 de la SPU-ME.

(9) El 30,3% de los académicos respondió tener “mucho” o “alguna influencia” a nivel departamental; mientras que esas cifras descendieron hasta el 15,3% a nivel de la unidad académica y el 8,8% a nivel institucional.

Referencias bibliográficas

- BALL, S. J., y YODELL, D. (2009). Hidden privatisation in public education. *Education Review*, 21(2).
- BANCO MUNDIAL (2000). La educación superior en los países en desarrollo: peligros y promesas. Washington: BM.
- BECHER, T. (1989). Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas. Barcelona: Gedisa.
- BOURDIEU, P. (1984). *Homo Academicus*. California: Stanford University Press.
- BOURDIEU, P. y Wacquant, L. (2008). Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- CLARK, B. (1991). El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica. México: Nueva Imagen.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N. y ALONSO BRA, M. (2004). La gestión universitaria en la Argentina: una aproximación a partir de la evaluación institucional externa. En: Colossi, N. y Dias de Souza PINTO M. (Org.) *Estudios e Perspectivas em Gestao Universitaria*. SC: Nova Letra.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N.; MARQUINA, M. y REBELLO, G. (2009). Gobierno, gestión y participación docente en la universidad pública: un desafío pendiente. *Revista de Investigaciones en Ciencias de la Educación*. Buenos Aires.
- MACFARLANE, B. (2011). The morphing of academic practice: Unbundling and the rise of the para-academic. *Higher Education Quarterly*, 65(1), 59-73.
- MARQUINA, M. (2020). Entre ser “técnico”, “académico” o “político” en la Universidad. Los nuevos roles de gestión en las universidades argentinas. *RELAPAE*, (12), pp. 82-96
- MARQUINA, M. (2013) ¿ Hay una profesión académica en Argentina? *Avances y reflexiones de un objeto en construcción*. *Pensamiento Universitario*, 15(15), 35-58.
- MARQUINA, M (2009) Docencia y gobierno universitario: tensiones del pasado y del presente. En CHIROELAU, A. y MARAUINA, M. (comps.). *A 90 años de la Reforma Universitaria. Memorias del pasado y sentidos del presente*. Buenos Aires. UNGS.
- MUSSELIN, C. (2005). *Le marché des universitaires*: París: Presses de Sciences Po.
- MUSSELIN, C. (2008). *Les universitaires*. Paris, Editions La Découverte.
- NAISHTAT, F., TOER, M., y ARONSON, P. (2005). Democracia y representación en la universidad: El caso de la UBA desde la visión de sus protagonistas. Buenos Aires: Biblos.
- NEAVE, G. y VAN VUGHT, F. (1994). *Prometeo encadenado*. Estado y educación superior en Europa. Barcelona: Gedisa.
- NOSIGLIA, M. C., MULLE, V. y FUKSMAN, B. (2020). La configuración del gobierno de las

universidades nacionales argentinas a más de veinte años de sanción de la Ley de Educación Superior: un estudio comparado de los estatutos vigentes. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 11(17), pp. 76-94. Ball, S. J., y Youdell, D. (2008). *Hidden privatisation in public education*. Brussels: Education International.

NOSIGLIA, M. C., y DIODATI, M. (2009). La incidencia de los organismos multilaterales en la conformación de las políticas públicas universitarias de Argentina. *Aportes en torno al gobierno del sistema de Educación Superior (1986-2003)*. En Ascolani, A. (comp.), *El sistema educativo en Argentina*. Rosario: Laborde Editor.

ORLANDI, H. y ZELAZNIK, J. (1997) *El gobierno*. En Pinto, J. (comp). *Introducción a la ciencia política*. Buenos Aires: Eudeba.

PEGORARO, M. y ZULCOVSKY, F. (2006). *Gobierno*. En Aznar, L. y De Luca, M. *Política, cuestiones y problemas*. Buenos Aires: Ariel.

ROCKWELL, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*, Buenos Aires: Paidós.

SCHNEIJDERBERG, C., y MERKATOR, N. (2013). *The new higher education professionals*. In *The academic profession in Europe: New tasks and new challenges* (pp. 53-92). Springer, Dordrecht.

SLAUGHTER, S. y LESLIE, L. (1997) *Academic Capitalism. Politics, policies, and the Entrepreneurial University*. MA: JHU Press.

VERGER, A., y CURRAN, M. (2014). *New public management as a global education policy: its adoption and re-contextualization in a Southern European setting*. *Criticalstudies in education*, 55(3), 253-271.